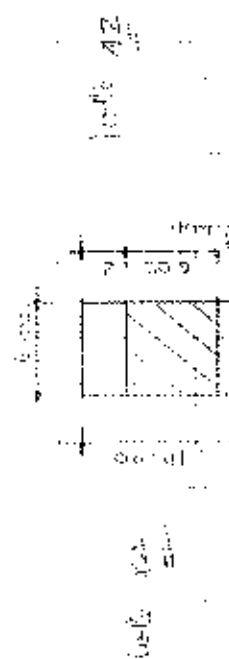


2001/01/01

4. *U. p. p.* (1990)



Sullo stato della salute
della signora

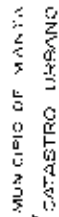
1. $\frac{1}{2} \log \frac{1}{2}$

1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 26

NOMES DO PROPRIETARIO			
APELIDOS	NOME	CEDULA DE IDENTIFICACAO	DATA DE EMISSAO DO TITULO DE PROPRIEDADE
8.2.1	JOSE MARCO REVE JOSÉ MARCO REVE	1407020234	4 18/02/2014

Матрица $\mathbf{A}$ называется блочной, если она имеет вид

[illegible][illegible]



consultation
CONFERENTIAL TABLES IN THE CONFERENCE ROOMS OF THE HOTEL

CONCLUSIONS

A hand-drawn graph on a grid showing a linear relationship between time (t) and distance (d). The vertical axis is labeled d and the horizontal axis is labeled t . A straight line starts at the origin $(0,0)$ and passes through points $(1, 1)$, $(2, 2)$, $(3, 3)$, $(4, 4)$, $(5, 5)$, and $(6, 6)$. The line is labeled $d = t$.

FRENTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACIÓN 1 ☒	SIN USO 1 ☒	USG DEL AREA SIN EDIFICACIÓN	NÚMERO DE BLOQUES — TERMINADOS	NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCIÓN	TOTAL DE BLOQUES
CON EDIFICACIÓN 2 ☐	EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN 2 ☐	OTRO USO	OTRO USO	OTRO USO	OTRO USO

Observaciones

ARCA SIN COMESTO
DE BUENA HOMOGENEIDAD
Y DE BUENA CALIDAD
DE SUCCO.

DATOS DEL PROPIETARIO

MODO DE PROPIEDAD ☒ EN SOLO PROPIETARIO ☐ EN ARRENDAMIENTO ☐ EN ARRENDAMIENTO PARCIAL ☐ EN ARRENDAMIENTO TOTAL ☐ OTRO (ESPECIFICAR)		TENENCIA DE LA PROPIEDAD ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO ☐ EN ARRENDAMIENTO PARCIAL ☐ EN ARRENDAMIENTO TOTAL ☐ OTRO (ESPECIFICAR)	
PERSONALIDAD TIPO DE PERSONALIDAD DE LA EMPRESA		NOMBRE JUANITA MARCELA DE LA JORDANA	
CODIGO 3		TIPO DE VIVIENDA 1760B0B310020	
CLAVES DE IDENTIDAD O RUC 1760000310020		TITULO DE PROPIEDAD 1760B0B310020	
FECHA 16-09-84		FECHA 25-9-84	
NOMBRE DEL SUPERVISOR JUANITA MARCELA DE LA JORDANA		NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO I. L. F.	
FIRMA (Firma)		FIRMA (Firma)	
OBSERVACIONES:		OBSERVACIONES:	

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES		ENTRERO		PISO		ENTRERO SUPERIOR		TUM		INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION	
MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA		INTERIOR O CONTRAPISO		PISO		TECHO O CUBIERTA		BLOQUES		VENTANAS		AGUA		EQUIPO ESPECIAL	
caño	no tiene	caño	no tiene	caño	no tiene	caño	no tiene	caño	no tiene	caño	no tiene	caño	no tiene	caño	no tiene
madera	madera o laminado	madera	madera o laminado	madera	madera o laminado	madera	madera o laminado	madera	madera o laminado	madera	madera o laminado	madera	madera o laminado	madera	madera o laminado
ladrillo o piedra	ladrillo o piedra	ladrillo o piedra	ladrillo o piedra	ladrillo o piedra	ladrillo o piedra	ladrillo o piedra	ladrillo o piedra	ladrillo o piedra	ladrillo o piedra	ladrillo o piedra	ladrillo o piedra	ladrillo o piedra	ladrillo o piedra	ladrillo o piedra	ladrillo o piedra
hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon
tierra	tierra	tierra	tierra	tierra	tierra	tierra	tierra	tierra	tierra	tierra	tierra	tierra	tierra	tierra	tierra
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo
hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon
caño	caño	caño	caño	caño	caño	caño	caño	caño	caño	caño	caño	caño	caño	caño	caño
caño (paja)	caño (paja)	caño (paja)	caño (paja)	caño (paja)	caño (paja)	caño (paja)	caño (paja)	caño (paja)	caño (paja)	caño (paja)	caño (paja)	caño (paja)	caño (paja)	caño (paja)	caño (paja)
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera
zinc	zinc	zinc	zinc	zinc	zinc	zinc	zinc	zinc	zinc	zinc	zinc	zinc	zinc	zinc	zinc
ruberoide	ruberoide	ruberoide	ruberoide	ruberoide	ruberoide	ruberoide	ruberoide	ruberoide	ruberoide	ruberoide	ruberoide	ruberoide	ruberoide	ruberoide	ruberoide
asbesto	asbesto	asbesto	asbesto	asbesto	asbesto	asbesto	asbesto	asbesto	asbesto	asbesto	asbesto	asbesto	asbesto	asbesto	asbesto
hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon
teja	teja	teja	teja	teja	teja	teja	teja	teja	teja	teja	teja	teja	teja	teja	teja
no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene
si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene
no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene
caño	caño	caño	caño	caño	caño	caño	caño	caño	caño	caño	caño	caño	caño	caño	caño
tablero o lata	tablero o lata	tablero o lata	tablero o lata	tablero o lata	tablero o lata	tablero o lata	tablero o lata	tablero o lata	tablero o lata	tablero o lata	tablero o lata	tablero o lata	tablero o lata	tablero o lata	tablero o lata
madera y vidrio	madera y vidrio	madera y vidrio	madera y vidrio	madera y vidrio	madera y vidrio	madera y vidrio	madera y vidrio	madera y vidrio	madera y vidrio	madera y vidrio	madera y vidrio	madera y vidrio	madera y vidrio	madera y vidrio	madera y vidrio
placa ornamental	placa ornamental	placa ornamental	placa ornamental	placa ornamental	placa ornamental	placa ornamental	placa ornamental	placa ornamental	placa ornamental	placa ornamental	placa ornamental	placa ornamental	placa ornamental	placa ornamental	placa ornamental
madera tipo chapa o hierro	madera tipo chapa o hierro	madera tipo chapa o hierro	madera tipo chapa o hierro	madera tipo chapa o hierro	madera tipo chapa o hierro	madera tipo chapa o hierro	madera tipo chapa o hierro	madera tipo chapa o hierro	madera tipo chapa o hierro	madera tipo chapa o hierro	madera tipo chapa o hierro	madera tipo chapa o hierro	madera tipo chapa o hierro	madera tipo chapa o hierro	madera tipo chapa o hierro
aluminio	aluminio	aluminio	aluminio	aluminio	aluminio	aluminio	aluminio	aluminio	aluminio	aluminio	aluminio	aluminio	aluminio	aluminio	aluminio
madera fina	madera fina	madera fina	madera fina	madera fina	madera fina	madera fina	madera fina	madera fina	madera fina	madera fina	madera fina	madera fina	madera fina	madera fina	madera fina
guano de color	guano de color	guano de color	guano de color	guano de color	guano de color	guano de color	guano de color	guano de color	guano de color	guano de color	guano de color	guano de color	guano de color	guano de color	guano de color
no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene
sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas
empotradas	empotradas	empotradas	empotradas	empotradas	empotradas	empotradas	empotradas	empotradas	empotradas	empotradas	empotradas	empotradas	empotradas	empotradas	empotradas
no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene
sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas
empotradas	empotradas	empotradas	empotradas	empotradas	empotradas	empotradas	empotradas	empotradas	empotradas	empotradas	empotradas	empotradas	empotradas	empotradas	empotradas
no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene
tiene de 21 orden	tiene de 21 orden	tiene de 21 orden	tiene de 21 orden	tiene de 21 orden	tiene de 21 orden	tiene de 21 orden	tiene de 21 orden	tiene de 21 orden	tiene de 21 orden	tiene de 21 orden	tiene de 21 orden	tiene de 21 orden	tiene de 21 orden	tiene de 21 orden	tiene de 21 orden
tiene de 12 orden	tiene de 12 orden	tiene de 12 orden	tiene de 12 orden	tiene de 12 orden	tiene de 12 orden	tiene de 12 orden	tiene de 12 orden	tiene de 12 orden	tiene de 12 orden	tiene de 12 orden	tiene de 12 orden	tiene de 12 orden	tiene de 12 orden	tiene de 12 orden	tiene de 12 orden
bueno	bueno	bueno	bueno	bueno	bueno	bueno	bueno	bueno	bueno	bueno	bueno	bueno	bueno	bueno	bueno
regular	regular	regular	regular	regular	regular	regular	regular	regular	regular	regular	regular	regular	regular	regular	regular
malo	malo	malo	malo	malo	malo	malo	malo	malo	malo	malo	malo	malo	malo	malo	malo
ruina	ruina	ruina	ruina	ruina	ruina	ruina	ruina	ruina	ruina	ruina	ruina	ruina	ruina	ruina	ruina
AÑO DE CONSTRUCCION	AÑO DE CONSTRUCCION	AÑO DE CONSTRUCCION	AÑO DE CONSTRUCCION	AÑO DE CONSTRUCCION	AÑO DE CONSTRUCCION	AÑO DE CONSTRUCCION	AÑO DE CONSTRUCCION	AÑO DE CONSTRUCCION	AÑO DE CONSTRUCCION	AÑO DE CONSTRUCCION	AÑO DE CONSTRUCCION	AÑO DE CONSTRUCCION	AÑO DE CONSTRUCCION	AÑO DE CONSTRUCCION	AÑO DE CONSTRUCCION
O RECONSTRUCCION	O RECONSTRUCCION	O RECONSTRUCCION	O RECONSTRUCCION	O RECONSTRUCCION	O RECONSTRUCCION	O RECONSTRUCCION	O RECONSTRUCCION	O RECONSTRUCCION	O RECONSTRUCCION	O RECONSTRUCCION	O RECONSTRUCCION	O RECONSTRUCCION	O RECONSTRUCCION	O RECONSTRUCCION	O RECONSTRUCCION

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS) 14-09-84		AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) 16-09-84	
VALOR DEL 31E MAR 14-09-84		VALOR DE LA CONSTRUCCION 16-09-84	
NOMBRE DEL EMPADRONADOR Eusebio Macias H.		NOMBRE DEL SUPERVISOR JUANITA MARCELA DE LA JORDANA	
FIRMA (Firma)		FIRMA (Firma)	
FECHA 14-09-84		FECHA 16-09-84	
NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO I. L. F.		NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA M.S.	
FIRMA (Firma)		FIRMA (Firma)	
OBSERVACIONES:		OBSERVACIONES:	



C. 25175
2175713
34550127



ESCRITURA

Autorizada por la
Abogada

Patricia Mendoza Briones

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA

NOT. C. 25175

COPIA



NUMERO: 2014.13.08.02.P05431 1/3913

COMPRAVENTA.- OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES WILSON
ORLANDO EFREN ALPALA IBUJES Y MARCIA PATRICIA ESTRELLA
ROSERO; A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES MARCO RENE
CADENA IBUJES Y OLGA MARILU VELEZ ALCIVAR.

CUANTIA: \$4.550,27

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves dos de
octubre del año dos mil catorce, ante mí, **ABOGADA PATRICIA**
MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón Manta,
comparecen y declaran por una parte, los cónyuges señores
WILSON ORLANDO EFREN ALPALA IBUJES Y MARCIA PATRICIA
ESTRELLA ROSERO, portadores de las cédulas de ciudadanía
números uno siete cero cuatro cuatro cuatro uno ocho uno guión
tres, y uno siete cero cinco ocho siete seis cero cuatro guión uno,
respectivamente, de estado civil casados entre sí, a quienes para
efectos de este contrato se le llamara simplemente "Los
Vendedores"; y, por otra parte los conyuges señores MARCO RENE
CADENA IBUJES Y OLGA MARILU VELEZ ALCIVAR, portadores de las
cédulas de ciudadanía números uno siete cero siete cero dos cero
dos tres guión cuatro, y uno tres cero cuatro siete siete uno tres dos
guión cero, respectivamente, de estado civil casados entre sí, a
quienes más adelante se la llamará simplemente "Los
Compradores". Los comparecientes son mayores de edad, de
nacionalidad ecuatoriana, domiciliados los vendedores en la
ciudad de Quito y de tránsito por esta ciudad de Manta, y los
compradores en esta ciudad de Manta; y en virtud de haberme

Q
Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador

exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agregó a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste el contrato de compraventa contenida en las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Intervienen en el otorgamiento y suscripción de este contrato por una parte los cónyuges señores WILSON ORLANDO EFREN ALPALA IBUJES Y MARCIA PATRICIA ESTRELLA ROSERO, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno siete cero cuatro cuatro cuatro uno ocho uno guión tres, y uno siete cero cinco ocho siete seis cero cuatro guión uno, respectivamente, de estado civil casados entre sí, a quienes para efectos de este contrato se le llamara simplemente "Los Vendedores"; y, por otra parte los cónyuges señores MARCO RENE CADENA IBUJES Y OLGA MARILU VELEZ ALCIVAR, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno siete cero siete cero dos cero dos tres guión cuatro, y uno tres cero cuatro siete siete uno tres dos guión cero, respectivamente, de estado civil casados entre sí, a quienes más adelante se la llamará simplemente "Los Compradores". Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, y domiciliados los vendedores en la ciudad de Quito y de tránsito por esta ciudad de Manta y los compradores en

esta ciudad de Manta. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores manifiestan ser dueño y propietarios de un inmueble signado con el número SEIS de la Manzana L del programa de vivienda denominado PRADERA I-A, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta Provincia de Manabí, inmueble que se encuentra linderando de la siguiente forma. **POR EL NORTE:** Con seis metros un centímetros y linda con lote número treinta y nueve de la misma manzana L. **POR EL SUR:** Con seis metros un centímetros y linda con pasaje veintidós. **POR EL ESTE:** Con doce metros y linda con pasaje número veintidós y lote número siete de la manzana L. **POR EL OESTE:** Con doce metros y linda con lote número cinco de la manzana L. Con una superficie total de: Setenta Y Dos Metros Cuadrados Doce Decímetros Cuadrados. Bien inmueble que fue adquirido por los vendedores por compra que le hicieron al Banco Ecuatoriano de la Vivienda, mediante Escritura Pública de Compraventa, Hipoteca y Patrimonio Familiar, autorizada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, con fecha dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el ocho de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, bajo el número dos mil trescientos treinta y seis. Con fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, bajo el número mil setecientos cuarenta y nueve, tiene inscrito Mutuo Hipotecario -Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, mediante escritura autorizada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el dieciocho de marzo del mismo año. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada e inscrita con fecha veintisiete de enero del año dos mil catorce, bajo el número ciento treinta y nueve, mediante Escritura Pública de Cancelación de Hipoteca autorizada en la Notaría Trigésima Primera del Cantón Quito con fecha



507

Escritura Pública de Compraventa, Hipoteca y Patrimonio Familiar, autorizada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, con fecha dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el ocho de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, bajo el número dos mil trescientos treinta y seis.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

diecinueve de diciembre del dos mil trece, y con fecha ocho de septiembre del dos mil catorce tiene inscrito la Extinción de Patrimonio Familiar, bajo el numero ciento sesenta y siete, autorizada en la Notaria Sexagésima Sexta del Cantón Quito, con fecha veinte de agosto del año dos mil catorce.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, los vendedores, libre y voluntariamente, dan en venta real y perpetua enajenación a favor de los compradores el un Inmueble signado con el número SEIS de la Manzana L del programa de vivienda denominado PRADERA I-A, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta Provincia de Manabí, con sus medidas y linderos detallados en la cláusula segunda de este contrato. No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como Cuerpo Cierzo bajo los linderos y medidas ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor de los compradores el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA.- PRECIO:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula segunda de este contrato, es de CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA 27/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$4.550,27), cantidad que los vendedores reciben en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, quienes declaran que los reciben a su entera satisfacción concediéndole de este modo a los "compradores" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado. **SEXTA DECLARACIÓN:** Expresamente los "vendedores" declaran que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza.

sin embargo se obligan al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEPTIMA.- AUTORIZACIÓN:** Los compradores quedan autorizados para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **OCTAVA: GASTOS:** Los "vendedores" entregan el bien inmueble saneado y pagado todos los impuestos y, los gastos que demande el presente contrato de compraventa será de cuenta de los compradores, a excepción del pago de impuesto de utilidad o plusvalía que en caso de haberlo pagarán los "vendedores". **NOVENA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado Luber Enríque Quijije Marcillo, matrícula número 13-1998-13, del Foro de Abogados de Manabí. HASTA AQUÍ LA MINUTA) que, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe. 



WILSON ORLANDO EFREN ALPALA IBUJÉS

C.C. 170444181-3





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

32250



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 32250.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 09 de diciembre de 2011
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Idenl. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble signado con el número SEIS de la Manzana L del programa de vivienda denominado PRADERA 1-A, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta Provincia de Manabí inmueble que se encuentra linderando de la siguiente forma. POR EL NORTE: Con seis metros un centímetros y lindera con lote número treinta y nueve de la misma manzana L. POR EL SUR: Con seis metros un centímetros y lindera con pasaje veintidós. POR EL ESTE: Con doce metros y lindera con pasaje número veintidós y lote número siete de la manzana L. POR EL OESTE: Con doce metros y lindera con lote número cinco de la manzana L. Con una superficie total de: Setenta y Dos Metros Cuadrados Doce Decímetros Cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Sentencia	87 26/12/1990	237
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca	1.749 03/11/1994	9.580
Compra Venta	Compraventa	2.336 03/11/1994	1.578
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	139 27/01/2014	2.702
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	1.016 08/09/2014	1.909

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / Sentencia

Inscrito el: miércoles, 26 de diciembre de 1990
Tomo: 1 Folio Inicial: 237 - Folio Final: 241
Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 3.583
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Décimo Segundo de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de marzo de 1983
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Lotización la Pradera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Razón Social	80-0000000000196	Corte Superior de Justicia de Manabí, Expe	Soltero	Manta
Razón Social	80-0000000000197	Junta Nacional de la Vivienda y Banco Ecu	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra-Venta	2523	30-nov-1994	1	1

2 / 2 Hipoteca

Inscrito el: martes, 08 de noviembre de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 9.580 - Folio Final: 9.584

Número de Inscripción: 1.749 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de marzo de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Mutuo Hipotecario - Patrimonio Familiar, el inmueble signado con el numero seis de la Manzana L del programa de vivienda denominado PRADERA I-A de la parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-00000000055068	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Deudor Hipotecario	80-00000000057092	Alpala Iñujes Wilson Orlando Efrén	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	80-00000000057091	Estrella Rosero Marcia Patricia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra-Venta	2336	08-nov-1994	1578	1579

3 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 08 de noviembre de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.578 - Folio Final: 1.579

Número de Inscripción: 2.336 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de marzo de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de un inmueble signado con el numero seis de la manzana L del programa de vivienda denominado PRADERA I ETAPA de la parroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-00000000057092	Alpala Iñujes Wilson Orlando Efrén	Casado	Manta
Comprador	80-00000000057091	Estrella Rosero Marcia Patricia	Casado	Manta





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Vendedor: 80-0000000055068 Banco Ecuatoriano de la Vivienda

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	87	26-dic-1990	237	241

4 / 2 **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 27 de enero de 2014

Tomo: I Folio Inicial: 2.702 - Folio Final: 2.708
Número de Inscripción: 139 Número de Repertorio: 694
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Primera
Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de diciembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA. QUEDANDO VIGENTE PATRIMONIO FAMILIAR.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000057092	Alpala Idujes Wilson Orlando Efrén	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000057091	Estrella Rosero Marcia Patricia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	1749	08-nov-1994	9580	9584

5 / 1 **Extinción de Patrimonio Familiar**

Inscrito el: lunes, 08 de septiembre de 2014

Tomo: I Folio Inicial: 1.909 - Folio Final: 1.924
Número de Inscripción: 167 Número de Repertorio: 6.660
Oficina donde se guarda el original: Notaría Sexagesima Sexta
Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de agosto de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000057092	Alpala Idujes Wilson Orlando Efrén	Casado	Manta
Propietario	80-0000000057091	Estrella Rosero Marcia Patricia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2336	08-nov-1994	1578	1579



Handwritten signature



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Extinción de Patrimonio	1	Hipotecas y Gravámenes	2
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:40:02 del martes, 09 de septiembre de 2014

A petición de: Sr. Ponc Bedora

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segunda
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE AVALÚO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTAFecha: 17 de Septiembre de
2014

No. Electrónico: 25165

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-59-13-000

Ubicado en: PROG. DE VIVIENDA PRADERA I-A. MZ. I. LT. 96

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 72,12 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1705876041	MARCIA PATRICIA ESTRELLA ROSERO
1704441813	WILSON ORLANDO EFREN ALPALA IBUJES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2019,36
CONSTRUCCIÓN:	2530,91
	4550,27

Son: CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA DÓLARES CON VEINTISIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cadenas Ruperti

Director de Avalúos, Catastro y Registros

45,50
13,65
59,15

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0095570

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

ALPALA WILSON Y MARIA ESTREL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ 12 de Septiembre _____ de 20 _____ 14

VALIDO PARA LA CLAVE
2175913000 LA PRADERA MZ-L L#6
Manta, doce de Septiembre del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00067089



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO.....
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenece a MARCIA PATRICIA ESTRELLA ROSERO Y WILSON ORLANDO EFREN ALPALATIBUJES.
ubicada en REG. DE VIVIENDA PRADERA I A-MZ-L-LOTE-06.....
AVALUO COMERCIAL PRESENTE.
cuyo \$4550.27 CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA 27/100 DOLARES. asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

MPARRAGA

Manta, 18 de SEPTIEMBRE 2014
del 20

Director Financiero Municipal



OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº.
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia YARQUI	2-17-58-13-000	72,17	4658,27	148828	304166
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
1705679041	ALPALA WILSON Y PATRICIA ESTRELLA	LA PRADERA MZ-L 6	Plusvalía Municipal	43,30	
1705679041	ESTRELLA ROSETO MARCIA PATRICIA	LA PRADERA MZ-L 6	Junta de Beneficencia de Guayaquil	13,85	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	57,15	
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	59,15	
1707020234	CAOENA IBILLES MARCO RENE	S/N	SALDO	1,00	

EMISION: 01/08/2014 11:23 MARIA JOSE ZAMORA NEIRA
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

[Firma]
CANCELA
Sr. Maria Jose Zamora
RECIBIDA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000021435

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 1705679041
NOMBRES: ALPALA WILSON Y PATRICIA ESTRELLA
RAZÓN SOCIAL: LA PRADERA MZ- L. IT. 6
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVLÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 326288
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 01/09/2014 10:44:10

AREA DE SERVICIO



DECOMPOSICIÓN

VALOR 3,00

TOTAL A PAGAR

3,00

VALIDO HASTA: domingo, 30 de noviembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR DE ASNEE RESISTE PERFORACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

OFICINA DE: CIUDADANIA No. 1204441813

ALPALA IBUJES WILSON ORLANDO EFREN

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

14-ENERO-1959

SECCION 001-0310-00927-M

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1959



ECUATORIANA*****

CASADO MARCIA PATRICIA ESPERANA IB

SECUNDARIA EMELEAD

WILSON ALPALA

MARIA IBUJES

QUITO 20/09/2008

20/09/2016

REN 1220233



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001-0252 1704441813

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

ALPALA IBUJES WILSON ORLANDO EFREN

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN ANTONIO

PARROQUIA

(1) PRESIDENTE DE LA JURIA



DOY FE: Que las precedentes -
reproducciones que constan
en...pl...fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Monto, 23 de febrero 2014

Abg. Patricia Mendoza, Viones
Notaría Pública Segundo
Monto, 23 de febrero 2014

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRANSACCIONES GENERALES DE REGISTRO CIVIL
ACREDITACIÓN DE LA CÉDULA DE VOTACIÓN

IDENTIFICACIÓN: 1705876041

CIUDADANÍA: ECUATORIANA
NOMBRE Y APELLIDOS: ESTRELLA ROSETO
NOMBRE DE NACIMIENTO: MARCELA PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CONJUNTO DE VOTACIÓN: 1705876041-05
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
ESTADO CIVIL: Casada
NOMBRE DEL Cónyuge: WALSON O.
LUGAR DE NACIMIENTO: ALPALA IBUJES

INSTRUMENTO DE VOTACIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN: ABOGADO

NOMBRE Y APELLIDOS: ESTRELLA ROSETO
NOMBRE DE NACIMIENTO: MARCELA PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CONJUNTO DE VOTACIÓN: 1705876041-05
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
ESTADO CIVIL: Casada
NOMBRE DEL Cónyuge: WALSON O.
LUGAR DE NACIMIENTO: ALPALA IBUJES

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015
015-0001 1705876041
NÚMERO DE CERTIFICADO: 015-0001
NOMBRE: ESTRELLA ROSETO MARCELA PATRICIA

PROVINCIA: QUITO
CANTÓN: QUITO
PARROQUIA: PICHINCHA
ZONA: 0

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a los
originales. Monto, 02/11/2014

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Monto - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CEDELA DE CIUDADANIA 170702023-4

APellidos y Nombres
CADENA IBUJES
MARCO RENE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1963-12-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

OLGA M
VELEZ ALCVAR

DISTRIBUCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR

APellidos y Nombres DEL PADRE
CADENA MARCO

APellidos y Nombres DE LA MADRE
IBUJES MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2010-11-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-11-04

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015 015-0186 1707020234

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CADENA IBUJES MARCO RENE

MANABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

DISTRICCIÓN
TARQUI
PARROQUIA
ZONA

11 PRESIDENTE DE LA JUEZA

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta, 10 de Julio de 2014

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CITADANIA 130477132-0
 VELEZ ALCIVAR OLGA MARILU
 MANABI/ROCAFUENTE/ROCAFUENTE
 24 MAYO 1952
 001- 0103 00364 F
 MANABI/ROCAFUENTE/ROCAFUENTE 1952



Marilu Velez

IDENTIFICACION *****
 DISEÑO: MANIFIESTO OLGA MARILU
 PATRONA: ESPECIALIZADA
 VENISTOCLES VELES
 MANIFIESTO ALCIVAR
 MANTA 25/04/2017
 25/04/2017

0439159



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 29-FEB-2014

005
005-0212 **1304771320**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VELEZ ALCIVAR OLGA MARILU

MANABI	ORGANIZACIÓN	1
PROVINCIA	LOS ESTEROS	6
MANTA	PARRORIA	20NA
CANTON		

Patricia Mendoza
 1) PRESIDENTA DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes
 reproducciones que constan
 en... 21... folios útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales. Manta... 29 de Feb. 2014

Patricia Mendoza
 Abg. Patricia Mendoza Eriales
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecu - 1952

ESTAS ^{p.} FOLIAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia M. Mendoza Briones

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE
SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. LA
NOTARIA. 


Abg. Patricia M. Mendoza Briones
Notaria Pública Segura
Manta - Ecuador



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	12/09/14	FECHA DE ENTREGA: 15/09/14 3pm.
CLAVE CATASTRAL:	2125513	
NOMBRES y/o RAZON:	Alpala Wilson y María	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:		
CELULAR - TELFNO:	0993392563	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:		
Certificado compra venta		
con plan de obra		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
SC Actualizar la construcción		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

2175913

32250



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 32250.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 09 de diciembre de 2011
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Folio Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble signado con el número SEIS de la Manzana L del programa de vivienda denominado PRADERA I-A, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta Provincia de Manabí inmueble que se encuentra linderando de la siguiente forma. POR EL NORTE: Con seis metros un centímetros y lindera con lote número treinta y nueve de la misma manzana L. POR EL SUR: Con seis metros un centímetros y lindera con pasaje veintidós. POR EL ESTE: Con doce metros y lindera con pasaje número veintidós y lote número siete de la manzana L. POR EL OESTE: Con doce metros y lindera con lote número cinco de la manzana L. Con una superficie total de Setenta y Dos Metros Cuadrados Doce Decímetros Cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acta	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Sentencia	87 - 26/12/1990	257
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca	1749 - 08/11/1994	9.580
Compra Venta	Compraventa	2.336 - 08/11/1994	1.578
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	139 - 27/01/2014	2.782
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	5.014.67 - 08/09/2014	1.939

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Sentencia

Inscrito el: miércoles, 26 de diciembre de 1990
Tomo: 1 Folio Inicial: 257 - Folio Final: 241
Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 3.583
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Décimo Segundo de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de marzo de 1983
Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: JUM

Ficha Registral: 32250

Página: 1 de 4





Fecha de Resolución: 30-01-1993

a.- Observaciones:

Terrenos ubicados en las inmediaciones de la Lotización la Pradera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Razón Social	80-0000000000196	Corte Superior de Justicia de Manabí, Expe	Soltero	Manta
Razón Social	80-0000000000197	Junta Nacional de la Vivienda y Banco Ecu	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2523	30-nov-1994	1	1

2 / 2 Hipoteca

Inscrito el: martes, 08 de noviembre de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 9.580 - Folio Final: 9.584

Número de Inscripción: 1.749 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de marzo de 1994

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Mutuo Hipotecario - Patrimonio Familiar, el inmueble signado con el numero seis de la Manzana L del programa de vivienda denominado PRADERA I-A de la parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000055068	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000057092	Alpala Iñujes Wilson Orlando Efrén	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000057091	Estrella Rosero Marcia Patricia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2336	08-nov-1994	15	15

3 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 08 de noviembre de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.578 - Folio Final: 1.579

Número de Inscripción: 2.336 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de marzo de 1994

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de un inmueble signado con el numero seis de la manzana L del programa de vivienda denominado PRADERA I-ETAPA de la parroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000057092	Alpala Iñujes Wilson Orlando Efrén	Casado	Manta
Comprador	80-0000000057091	Estrella Rosero Marcia Patricia	Casado	Manta

Certificación impresa por: JutM

Folio Registrado: 32250

Página: 2 de 4





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Vendedor: 80-000000055068 Banco Ecuatoriano de la Vivienda Manta
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 87 26-dic-1990 237 241

4. - CANCELACIÓN DE HIPOTECA

Inscrito el: lunes, 27 de enero de 2014
Tomo: I Folio Inicial: 2.702 - Folio Final: 2.708
Número de Inscripción: 139 Número de Repertorio: 694
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Primera
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de diciembre de 2013
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA-ABIERTA. QUEDANDO VIGENTE PATRIMONIO FAMILIAR.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre en Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000057092	Alpala Juje Wilson Orlando Efrén	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000057091	Estrella Rosero Marcia Patricia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	1749	08-nov-1994	9580	9584

5. - EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: lunes, 08 de septiembre de 2014
Tomo: I Folio Inicial: 1.909 - Folio Final: 1.924
Número de Inscripción: 167 Número de Repertorio: 6.660
Oficina donde se guarda el original: Notaría Sexagesima Sexta
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de agosto de 2014
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre en Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000057092	Alpala Juje Wilson Orlando Efrén	Casado	Manta
Propietario	80-0000000057091	Estrella Rosero Marcia Patricia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2336	08-nov-1994	1578	1579



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Extinción de Patrimonio	1	Hipotecas y Gravámenes	2
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:40:02 del martes, 09 de septiembre de 2014

A petición de: Sr. Hércules Bedoya Vique

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1300000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 - 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000259099

3/5/2014 11:30

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-17-5A-13-000	50.00	\$ 10 375.14	LA PRADERA MZ 1, L 98	2014	134532	259099
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ALPACA WILSON Y MARIA ESTREL			Costa Judicial			
3/5/2014 12:50 RIERA ROSARIO			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3.11	(\$ 0.19)	\$ 2.92
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1.13		\$ 1.13
			MEJORAS 2012	\$ 2.09		\$ 2.09
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 15.28		\$ 15.28
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1.56		\$ 1.56
			TOTAL A PAGAR			\$ 22.98
			VALOR PAGADO			\$ 22.98
			SALDO			\$ 0.00



CI # 120444121-3